

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 28 – 01 - 2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 9:30 am., del jueves 28 de enero de 2021, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorritti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

La consejera docente Dra. Lucero Uceda Dávila, se encuentra en periodo de vacaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. RESULTADOS SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN.**
- 3. INICIO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR CONCURSO.**
- 4. PROGRAMACIÓN HORARIA Y ASIGNACIÓN LECTIVA 2021-10.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de las Carreras Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO
ACUERDO 018:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
ACOSTA MEDINA JESSICA CAROLINA, ANCO COTILLO SHESSIRA ALEXANDRA, BAZAN RODRIGUEZ LUIS FELIPE, BAZAN TORRES JULISSA KAREN, BLAS ARTEAGA ROSA MANUELA, CALDERON YBAÑEZ BRAYAN LENINN, CASTRO PASCUAL JENNIFER MARILYN, CHAVEZ ALONZO ESTEYSI ARACELY, CHAVEZ HUAMAN WILFREDO ANDRES, CHOMBA ROMERO JOSHELIN MARIANELLA, GALARRETA ASMAT LAURA EDITH, GUEVARA ABANTO AHARA BETIA, LOLI BOCANEGRA FRANCIS PAUL, MANTILLA DIAZ ANNIE STEPHANNY, MENDOZA DE LA CRUZ JOSE CARLOS, MOSTACERO CHAVEZ JEIMY SELENE, PALOMINO CASTAÑEDA SANDRA MILAGROS, TORRES ABANTO NELSON ALESSANDRO, VALDERRAMA GUEVARA JORGE LUIS, RIOS LOZANO MILTON NAYSER y SANCHEZ NAVEZ REGINA LETICIA.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO

**ACUERDO 019:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
COLCHADO ROJAS VALERIA MARITZA, CUBAS CHAVEZ SHARY EMMA, MENDOZA GUARNIZ ANA LUCIA, ZAVALA FERMIN WILDER ELDI y ZUÑIGA VALLES JOVANINA AYDEE.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA**ACUERDO 020:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
ANTON YOVERA CARLOS ALBERTO, FARFAN CHINCHAY BRENDA DAYANA, GARCIA BURNEO JORGE ALEJANDRO, LOVERA VARGAS EVELING ANABELL y RIVERA VALDIVIEZO ADISABEL.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEMIPRESENCIAL – FILIAL PIURA**ACUERDO 021:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
RAMIREZ LEON EMILY LORENA.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**ACUERDO 022:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:
HUALTIBAMBA RAMIREZ MARLENE JUSTINE y TIZNADO CONCEPCION ZULY.

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS**ACUERDO 023:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:
DAVALOS LAVADO ANTHONY RENATO.

TÍTULOS PROFESIONALES**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO****ACUERDO 024:**

Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres:
ACUÑA HUAÑACARI KATHIA ELIDA, CABANA SALINAS ESTEFANIA NATALIE, DIAZ CABEL JUAN CARLOS, ESPINOLA QUIPUZCO STEFANY DEL ROCIO, EVANGELISTA MORI KATERI CINTIA, GUERRA VELAZCO OSCAR WASHINGTON, JARAMILLO GAMBOA KARIN ANTUANE, MUÑOZ PLASENCIA KATHERINE KAROL, SACHUN BLAS CARLOS EMILIO, SALVATIERRA ULLOA ROBERTO CARLOS, SANCHEZ CASAS KELLY MARGOT, SUAREZ MENA YARIXA ERESVITA, VARGAS SAGASTEGUI KAROLAY ANGIE, ZAVALA NOLASCO CINTHIA YOSSELIN, DELGADO ALAYO JOYCE ANTONELLA, PESANTES CARDENAS FERNANDO PAUL y ROMERO LEON LYNDON DWIGHT.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**ACUERDO 025:**

Aprobar el Título Profesional de Licenciada en Administración para las bachilleres:
CALLE COTOS CAROL DENISSE, VASQUEZ MEDINA ESPERANZA ISABEL y LEON POLO YOLANDA.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA**ACUERDO 026:**

Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres:
ARRESE VELASCO ROBERTO AURELIO, LANDA VASQUEZ VALERIA FERNANDA, MARTINEZ CULQUICONDOR PATRICIA LISBETH, ORTIZ ONTANEDA ALMENDRA PATRICIA y



VALDIVIEZO PROAÑO TATIANA YRINOVA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO
ACUERDO 027:**

Aprobar el Título Profesional de Contador Público para los bachilleres:

ALVAREZ ZARATE MAYRA FATIMA, CASTAÑEDA ALFARO, HINDIRA KATERINE, LEDESMA PASTOR JONATHAN GIANPIERE, LIÑAN CRUZ GIANINA LIZETH, MOYA SANDOVAL LUIS JOSE, NEYRA CARBONELL ROSA YOMIRA, PAREDES PIZAN, EDGAR MIGUEL, PLASENCIA LIMAY KARIN MILAGRITOS, RISCO REYES KEIKO VANESSA, RODRIGUEZ GARCIA JUAN EDUARDO y ROJAS YNCA, VALERY KRISTEL.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO
ACUERDO 028:**

Aprobar el Título Profesional de Contador Público para los bachilleres:

URQUIZO ZAVALA CECILIA JUDIT, PUERTA PINGUS MARTHA ANGELITA, VARAS MENGOLE DANY YANPIERCIL y VASQUEZ VASQUEZ CARMEN ROSA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – FILIAL PIURA
ACUERDO 029:**

Aprobar el Título Profesional de Contadora Pública para la bachiller:

AZAÑERO ANDRADE CLAUDIA ALESSANDRA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

ACUERDO 030:

Aprobar el Título Profesional de Economista con Mención en Negocios Internacionales para los bachilleres:

ARANDA LLAJARUNA ARTURO OCTAVIO y COLLAZOS CARDOSO HENDRICK JEANPIERE.

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – ECONOMÍA Y FINANZAS

ACUERDO 031:

Aprobar el Título Profesional de Economista con Mención en Finanzas para los bachilleres:

CONDE LOLI PERCY ANDRE, DEZA YEPEZ IVY ELIETT, FLORES VIGO EDYTH MAE, LONGA BARRETO CRISTHIAN EDUARDO y VILCHEZ CASTRO IRVING NATAN.

2. RESULTADOS SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN.

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el Consejo acordó aprobar la realización de un proceso de selección de un profesional para labor docente invitación, acuerdo que fue ratificado y autorizado por el Vicerrectorado Académico. Asimismo, informa que por oficio N° 028-2021-FCCEE-D-UPAO, se encargó al Director de la Escuela Profesional de Administración la función de calificación y evaluación del currículum vitae del profesional Carlos Humberto Castañeda Nassi, teniendo en cuenta que de conformidad con los requisitos establecidos en la Ley Universitaria N° 30220, lo prescrito en el reglamento docente y el flujo del procedimiento para calificación y evaluación de méritos para contrato docente en la modalidad de invitación, corresponde al decano de la facultad la evaluación del currículum vitae. También indica que el Director de la Escuela Profesional de Administración, luego de cumplir con la función encomendada, mediante Oficio N°0058-2021-EPA-FCCEE-UPAO, remite los resultados de evaluación y calificación del currículum vitae del profesional Carlos Humberto Castañeda Nassi, según formato establecido para tal fin, sometiendo los resultados a consideración del Consejo de Facultad.

El Ms. Ricardo León Mantilla, opina por la aprobación de los resultados, teniendo en cuenta los



méritos del profesional para ejercer la docencia.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, opina aprobar los resultados para contrato docente por invitación.

El Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 032:

Aprobar los resultados de la evaluación y calificación del currículum vitae del profesional Mg. Carlos Humberto Castañeda Nassi, para contrato docente en la modalidad de invitación.

3. INICIO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE POR CONCURSO.

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que por oficio N° 0067-2021-VAC-UPAO, el Vicerrectorado Académico autoriza el inicio del proceso de selección por concurso para contrato de un (01) profesional para labor docente a plazo determinado, **Escuela Profesional de Administración**, Semestre Académico 2021-10, Sede Trujillo. De conformidad con el Reglamento Docente, artículos 64° al 68°, debe conformarse la Comisión de evaluación de postulantes, para contrato de un (01) profesional para labor docente a plazo determinado:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACIÓN <ul style="list-style-type: none">ADMI-339 – Introducción a los NegociosADMI-345 – Comportamiento Organizacional	04 04 08	01	Plazo determinado

El señor Decano en mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, ha propuesto ante el Consejo de Facultad la conformación de la Comisión de Evaluación de Postulantes, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, quien la preside, Mg. Luis Flores Rodríguez y Dra. Lucero Uceda Dávila, solicitando tomar los acuerdos respectivos.

El Consejo de Facultad tomó los siguientes acuerdos:

ACUERDO 033:

Aprobar la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de un (01) profesional para labor docente, Escuela Profesional de Administración, Semestre Académico 2021-10, Sede Trujillo, según detalle:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACIÓN <ul style="list-style-type: none">ADMI-339 – Introducción a los NegociosADMI-345 – Comportamiento Organizacional	04 04 08	01	Plazo determinado

ACUERDO 034:

Aprobar la conformación de la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de un (01) profesional para labor docente por contrato a plazo determinado, Escuela Profesional de Administración, Semestre Académico 2021-10, Sede Trujillo, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi (Presidente), Mg. Luis Flores Rodríguez y Dra. Lucero Uceda Dávila.

4. PROGRAMACIÓN HORARIA Y ASIGNACIÓN LECTIVA 2021-10.



El Presidente del Consejo solicitó se de lectura a los oficios. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que ha recibido los oficios N° 0057-2021-EPA-FCCEE-UPAO, N° 073-2021-ESC. CONTAB._FCCEE-UPAO y el oficio N°017-2021-EMNI-FCCEE-UPAO, de los Directores de las Escuelas Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, con la programación horaria correspondiente al Semestre Académico 2021-10, Sede Trujillo y Filial Piura, asignaturas en modalidad no presencial (virtual). Los Directores informan que la programación horaria se ha elaborado siguiendo los lineamientos establecidos para el dictado de asignaturas en modalidad no presencial (virtual) y en forma coordinada. Programación que pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad en forma unánime tomó los siguientes acuerdos:

ACUERDO 035:

Aprobar la programación horaria para el Semestre Académico 2021-10, Carrera Profesional de Administración, Sede Trujillo y Filial Piura, asignaturas en modalidad no presencial (virtual), según expediente remitido por el Director de Escuela.

ACUERDO 036:

Aprobar la programación horaria para el Semestre Académico 2021-10, Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, asignaturas en modalidad no presencial (virtual), según expediente remitido por el Director de Escuela.

ACUERDO 037:

Aprobar la programación horaria para el Semestre Académico 2021-10, Carrera Profesional de Economía y Negocios Internacionales, asignaturas en modalidad no presencial (virtual), según expediente remitido por la Directora de Escuela.

Siendo las 12:10 m., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas



Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas